

Guatemala 31 de enero del 2013

Licenciada.
María Dolores molina.
Viceministra
Dirección general del deporte y la recreación
Presente.

Estimada licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos profesionales numero 167-2013, aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 40-2013 correspondiente al periodo del 02 al 31 del mes de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" numero .0021

Actividades Realizadas:

- Administración del Centro Deportivo
- Control y organización del personal de seguridad, jornaleros y personal administrativo.
- Control de actividades deportivas.
- Atención al usuario.
- Control de usuarios y ligas deportivas.

Resultados:

- El buen funcionamiento del centro deportivo
- El buen funcionamiento de la seguridad del centro deportivo.
- Que el centro deportivo se encuentre limpio en todas sus áreas
- El buen servicio al usuario durante su estadía en el centro.

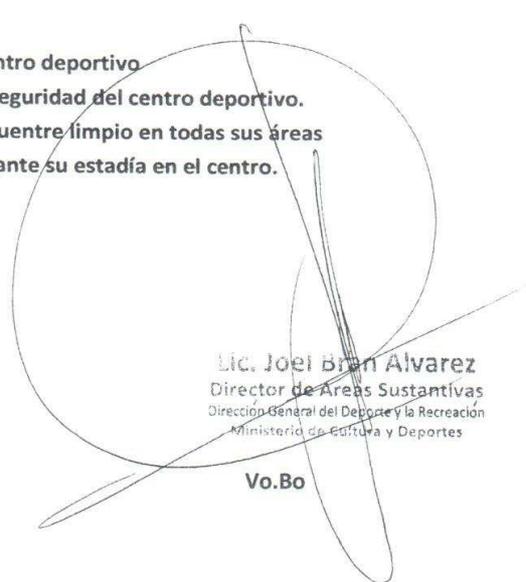
Atentamente,

Misael Arriola



Lic. Joel Brán Alvarez
Director de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Educación y Deportes

Vo.Bo



ALFREDO MISAEL ARRIOLA MOTA



ALFREDO MISAEL ARRIOLA MOTA
12 CALLE 16-06 C APTO. 306 ZONA 21
NIMAJUYU GUATEMALA GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Serie B NIT: 3407167-9

Nº 0021

	DIA	MES	AÑO
Guatemala,	31	01	2013

NOMBRE: *Direccion General del Deporte y la Recreacion*
DIRECCION: *6ta calle y 6ta Av. E1*
NIT: *1289993-2*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios tecnicos Profesionales correspondientes al periodo del 02 al 31 de Enero del 2013 Segun Contrato Administrativo 167-2013 y Acuerdo Ministerial 40-2013</i>	<i>7,741.⁹⁴</i>
	<i>Cancelado</i>	
<i>Siete Mil Setecientos cuarenta y uno con 94/100</i>		
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA CREDITO FISCAL		TOTAL Q. <i>7,741.⁹⁴</i>

M S IMPRESOS NIT 746284-0 del 001 al 100
Aut. Según Res. 2012-5-1130-42 del 22-05-2012

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad